



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 ABR 2020	
P. leído.....	821
E. D. N.º.....	38287
C.D.	

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, interceda ante la municipalidad de Rosario para impulsar un pronto acuerdo con la Asociación civil de Vehículos Contratados por convenios adeudados desde diciembre de 2019 y que genera un grado de angustia mayúsculo en las 430 familias relacionadas directamente con este servicio.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las 430 familias vinculadas a la Asociación civil de Vehículos Contratados de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, se comunicaron con este bloque para expresar su profunda preocupación por la falta de pago de convenios firmados en 2019 y que luego de alcanzado un preacuerdo tampoco se cumplió con lo que la situación se torna desesperante.

El comunicado de la Asociación de Vehículos Contratados sostiene: “Nos vemos forzados a mantenernos en estado de Asamblea permanente, desde el día lunes 27 de abril, debido a la situación crítica en la que nos encontramos”.

“Hoy, nos hallamos fuertemente endeudados, todo el sector se encuentra completamente desfinanciado, en una situación crítica con la imposibilidad de continuar prestando nuestros servicios a consecuencia de la falta de cumplimiento por parte de la Municipalidad de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Más allá de que la voluntad, la predisposición y la colaboración de los contratados fue total en estos momentos de emergencia nacional, no hemos sido reconocidos.

“Debemos seguir insistiendo, a pesar de no tener respuesta sobre la reunión pedida a las autoridades, sobre los siguientes puntos:

1. Contratos adeudados desde Diciembre de 2019.
2. Decretos que habilitan la facturación de nuestros servicios.
3. Incumplimiento en las medidas preventivas de salud para trabajar en la pandemia.
4. Negativa de recepción de facturas de los compañeros que son personal de riesgo.
5. Deudas en los pagos por servicios ya prestados.
6. Confirmación de la actualización de la tarifa. (Última actualización Julio de 2019)
7. Falta de equidad de horas de trabajo y su respectivo decreto.
8. Compañeros desvinculados sin motivo y de manera arbitraria.
9. Comunicaciones de personal jerárquico intimidatorias a los compañeros contratados, exigiéndoles a personas de riesgo a presentarse a trabajar sin importar la situación en la que nos encontramos.

“Hasta el día de hoy, todos los vehículos contratados que fueron convocados y estaban habilitados a prestar servicio, lo hicieron, superando ampliamente la cantidad de horas estipuladas por mes, a pedido de los jefes de las distintas áreas. Insistimos en remarcar la buena voluntad de todo el personal contratado que fue notificado para trabajar en esta época de cuarentena. Seguimos demostrando la solidaridad y el compromiso de toda la asociación hacia la Municipalidad y hacia nuestra querida ciudad de Rosario. Esperamos poder recomponer lo más pronto posible esta situación y volver a prestar nuestros servicios con normalidad”, termina diciendo el documento.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.